

EDICION DE LA TARDE.

Rectificación de listas.

Esta cuestión, abordada por el comité provincial de Madrid, es la que se discute desde ayer con más formalidad en los círculos políticos de la corte; y aparte de las exageraciones calculadas de algunos periódicos ministeriales, en general y dentro de los mismos partidos liberales piénsase que el acuerdo del comité provincial de Madrid ha debido escudarse y por lo menos eludirse, mientras en materia tan importante no se contara con la vena del directorio del partido liberal-dinástico.

Nuestro colega *El Globo*, ocupándose hoy de este asunto, y refiriéndose sin duda a las impresiones que anoche recogió en los círculos, escribe lo siguiente:

«Sobre el acuerdo adoptado por el comité constitucional de Madrid, á que en otro lugar aludimos, dicen los fusionistas:

Que á la reunión del mismo no fueron invitados algunos de sus individuos, por pura casualidad tal vez.

Que el acuerdo en cuestión se creyó sin duda tan trascendental, que se guardó sobre él la mayor reserva, aun para con sus correligionarios, esperándose á que viese la luz en un diario amigo, adicional, por supuesto, con algunos razonamientos de que aquel carce, pero que como el tal acuerdo no puede, en suma, prejuzgar extremos de conducta realmente importantes, y cuya decisión debe estar reservada por completo al directorio del partido, no hay para qué llevar á mal aquella reserva.

Y dicen, por último, que la conformidad del señor Sagasta no significa ni puede significar otra cosa que su convencimiento de que al acuerdo en cuestión no debe dársele más alcance del que en realidad tiene.»

En este último extremo no aseguramos nosotros que se halle bien informado *El Globo*; esto es, en el extremo de que el Sr. Sagasta haya mostrado su aprobación á lo hecho. El acuerdo, aunque al parecer contraído a un incidente sin gran trascendencia, puede tenerla en el porvenir, porque el Sr. Sagasta puede mañana ser gobierno, y no le acomodará que con pretestos ó motivos más ó menos razonables, los partidos que le combatan se aparten de la lucha electoral.

De este asunto de que se ha ocupado *El Globo*, y de que nosotros nos ocupamos, continúa hoy tratando *La Manana*, cuyo periódico, para mantener los acuerdos del comité, hace estas preguntas y saca estas conclusiones:

«Es cierto que la rectificación de 1.º de Diciembre solo comprende las altas y bajas declaradas en el año?

«Es cierto que esas bajas quedan reducidas para la rectificación á las defunciones y cambio de domicilio, pues las otras á que se refiere el art. 54 se fundan en sentencias ejecutorias?

«Es cierto que esas sencillas alteraciones del censo no pueden en manera alguna purgar del vicio de que adolecen las listas electorales, ni menos ser bastantes á que estas contengan todos los nombres que deben contener? Esa es la cuestión que se resuelve con la simple lectura de artículos de la ley que dejamos copiados.

Y véase cómo ni el ministro pudo decir en su circular que la rectificación de 1.º de Diciembre tenía una importancia decisiva para los partidos, ni la prensa ministerial obró cuerda y aconsejando á todos los electores acudiesen á reclamar las debidas inclusiones y exclusiones.»

Todo esto es verdad; y el ministro puso un tono á la circular y estableció hipótesis que solo corresponden, si se trata de una rectificación general; pero, así y todo, el sentar, el pregonar, el glorificar el acuerdo de la abstención, es grave; primero, porque esto, aun hecho con la mayor razón y con la mejor intención, causa siempre daño á la esencia del régimen parlamentario; segundo, porque mañana la fusión será poder, y estos antecedentes que sienta el comité provincial de Madrid, no faltarán quien los recoja.

Sobre todo; está el país tan cansado y la gente tan aburrída, que aunque el comité de Madrid y todos los comités del mundo aconsejaron la rectificación de listas, no habían de hacerlo seis españoles, porque somos así, y los abusos han traído este desengaño; pero por lo mismo, el comité de Madrid ha debido, en nuestro concepto, escusar un acuerdo en primer lugar innecesario y después harto peligroso y herético para que pueda ser proclamado y defendido.

Otro banquete en perspectiva.

Se conoce que *La Política*, nunca muy amiga del Sr. Romero Robledo, siempre admiradora del Sr. Cánovas, no está muy tranquila, viendo los obsequios que en Sevilla se hacen al ministro de la Gobernación; y para que esto que parece broma no tome mucha formalidad, *La Política* escribe anoche este suelto que no sabemos si es nota oficiosa ó una pura oficialidad del colega:

«Es probable—dice—que el resumen de los banquetes tenga lugar en Madrid con una verdaderamente notable con que piensan obsequiar al Sr. Cánovas del Castillo numerosos amigos políticos.

En los actuales momentos—añade—obsequian los conservadores ingleses con un espléndido banquete á su jefe, y los liberales conservadores españoles se aprestan también á dedicar otro obsequio al ilustre jefe del partido, en homenaje á los eminentes servicios prestados á la patria y á la monarquía.»

Buen deseo hay en las líneas copiadas; pero falta saber si merecerán la vena del Sr. Cánovas.

Por de pronto los periódicos ministeriales de la mañana nada dicen, y esto es un mal síntoma para el banquete de *La Política*.

La emigración en Galicia y los impuestos.

Sr. Director de El Correo.

Padron (Coruña) 20 de Noviembre de 1880.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: A los que no hallan explicación para las causas de la constante emigración gallega, puede remitirse al suelto adjunto de *El Telegrama* de la Coruña, fecha 11 del actual, referente á un repartimiento de consumos que, sin embargo de ser extraordinariamente gravoso á este distrito municipal, fué aprobado sin dificultad por la administración económica, y se está cobrando. Se quiere, por lo visto, que estos pueblos rurales cubran al día los escandalosos é insostenibles tipos forzosos de encabezamiento para el Tesoro, mientras á las grandes poblaciones quizá no se les recuerdan sus atrasos.

Que se reduzcan los tributos á justos límites; que la administración municipal, en lugar de ser patrimonio del caciquismo, esté confiada á personas de probidad, inteligencia é independencia; que las oficinas superiores vigilen sobre ella y trabajen con celo en el buen desempeño de su cometido sin ser esclavas de la política, y que la tramitación judicial se reforme, simplificándola ó abreviándola en términos que sus procedimientos no se prolonguen ó eternicen hasta arruinar á los litigantes, y entonces la emigración gallega que hoy es un recurso, cesará como por encanto.

Con motivo de la estancia aquí de los dominicos, se ha puesto tan en moda la vocación monjil entre las jóvenes de clase humilde, que ya están en lista seis de éstas esperando saber los conventos á que se las destina por las testamentarias de esa corte, que costean sus dotes; y si muchas otras no siguen el mismo camino, es por falta de recursos para la admisión.

De Vd. afectísimo y seguro servidor que B. S. M.—*El corresponsal*.

El suelto á que se refiere la carta precedente, dice así:

«Segun se nos dice de la villa de Padron, se está cobrando allí un reparto vecinal por consumos, de cuya equidad en la distribución, puede juzgarse con sólo decir que figuran en él muchos labradores gravados con el cuadruplo de lo que pagan por territorial y la generalidad de las cuotas exceden de lo que satisfacen por tal concepto.

Lo que más llama la atención de los contribuyentes, es que, sin sacarse á licitación pública, según es costumbre y está prevenido, la cobranza del referido repartimiento, este lucrativo servicio se haya adjudicado al hermano del mismo alcalde y se verifique á su presencia y en su propia casa la recaudación.

Nos parece que tanto por la exorbitancia del gravamen, como por la forma de su cobranza, bien harían las autoridades superiores en fijarse en el asunto, por más que la económica en gracia de la brevedad haya empleado la fórmula rutinaria de *se aprueba sin perjuicio*, no obstante las muchas reclamaciones que se hicieron en contrario. También llama la atención del pueblo, que al cuarto día de empezarse la cobranza del primer trimestre, se haya publicado un bando para que inmediatamente se efectuase la del segundo.

En pueblos en que esto pasa, no hay para qué examinar las causas de la emigración ni predicar contra ella.»

Asunto es este que por igual deben estudiar los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Santo Cristo de Búrgos.

Nuestro apreciable colega *La Fé* ha publicado el sábado último un artículo titulado *La mayor de las maravillas*, que ha llamado mucho la atención, porque en él se refiere, según declaración de un médico, que la imagen de Jesucristo, que actualmente se venera en la catedral de Búrgos, es un cadáver milagrosamente conservado y con cierto hábito de vida.

Esta manera de ver las cosas que ha tenido el articulista de *La Fé*, no tiene novedad en nuestras tradiciones, según puede verse por los siguientes fragmentos de relaciones de extranjeros que han viajado por España en diferentes épocas.

En la relación del viaje que hizo por la Península en el año de 1466, el baron bohemio Lem de Rossinhal, relación hecha por uno de su comitiva y que ha traducido y publicado el Sr. D. Antonio María Fábri en el tomo 7.º de los *Libros de Antaño*, nuevamente dados á luz por varios aficionados (librería de Los Bibliófilos, F. Fé, Madrid, 1879), encontramos lo siguiente:

«Hay otro monasterio (el de San Agustín) poco más distante de la ciudad, en el que se guarda una cruz y en ella clavada la imagen de un hombre con cabello y barba. Los sacerdotes tocaban sus miembros con gran reverencia, cantando y tañéndose todas las campanas. Refirieron después al señor que aquella imagen se había encontrado en la mar hacia quinientos años, añadiendo que nadie había podido averiguar de qué parte del mundo provenía, y que se habían hallado con la imagen unas tablas en que estaba escrito que en cualquiera playa á que las olas arrojasen aquel sagrado cuerpo, lo recibiesen con magnificencia y lo colocasen en lugar decoroso.

..... Todos los que íbamos con el séquito del Señor, vimos la imagen, y nada nos admiraba tanto como lo que decían los sacerdotes de que nadie sabía de dónde había venido este cuerpo, que es de gran estatura y robusto. Un sacerdote se subió en el altar, tocó los pies y las manos y movió todas las coyunturas. Doscientos años atrás aquella cruz y aquel cuerpo habían obrado en aquel monasterio grandes milagros, y hasta habían vuelto á la vida algunos muertos, pero desde entonces ha dejado de hacerlos.»

Para esclarecer la tradición relativa á este milagroso Cristo, el Sr. Fábri pone por nota lo que dice acerca del mismo el P. Maestro Florez en el tomo XXVII, columna 495 de su *España Sagrada*:

«..... El primer de la imagen es lo bien que representa lo imaginado. La figura, los nervios y llagado, todo está muy al vivo. Las carnes tan flexibles, que si un dedo las comprime, bajan y vuelven al natural. La cabeza se mueve al lado que la inclinan; los brazos, si se quitan del clavo, caen al modo de los del cuerpo humano, sin que al subirlos ni bajarlos haya en ellos ni en el cuello arruga ni doblez de encañonado que oculte el artificio; los cabellos, las barbas y las uñas no están como pegados, sino como nacidos..... El modo con que Dios le trajo y mantiene en esta casa, es tambien maravilloso. Un mercader de Búrgos muy devoto de los Agustinos de San Andrés, pasó á Flandes; pidióles le encomendasen á Dios en su viaje, ofreciendo traerles alguna cosa preciosa. A la vuelta halló en el mar un cajón á modo de ataud, que recogió y abierto, tenía dentro de sí una caja y en ella la soberana imagen del Crucifijo, de estatura natural con los brazos sobre el pecho.....»

Durante el reinado de Carlos II, visitó nuestro país una noble dama francesa, la condesa de Aulnoy, y en una de sus cartas, fechada en Lerma el 5 de Mayo de 1679, en que se refiere su estancia en Búrgos (*Relation du voyage en Espagne*.—Nouvelle édition revue et annotée par Mme. B. Carey.—Paris 1874), dice lo que sigue:

«Quise ver al Santo Cristo que se venera en el convento de los Agustinos; está colocado en una capilla del claustro, bastante grande, pero tan oscura, que no se distingue la imagen, á no ser por la luz de las lámparas que hay constantemente encendidas; hay más de cien lámparas, unas de oro, otras de plata; pero de tan gran tamaño, que cubren por completo el techo de la capilla..... El Santo Cristo que está sobre el altar, es próximamente de tamaño natural; se halla cubierto por tres cortinas bordadas de perlas y piedras preciosas, las cuales no se descubren, si no en las grandes festividades ó cuando visitan el convento personas notables..... El Cristo es de talla; pero tan perfecto que nada puede hacerse mejor, siendo su carnación muy natural..... Dícen que lo hizo Nicodemus, pero los aficionados á lo maravilloso pretenden que milagrosamente ha sido traído del cielo. Me han contado que en una ocasión unos frailes lo robaron y se lo llevaron á su iglesia, pero al día siguiente fué hallado en su capilla de costumbre. Este prodigio se repitió dos veces, siendo cierto que ha hecho este Santo Cristo muchos milagros, y es grande la devoción que le tienen en España; los religiosos agustinos afirman que suia todos los viernes.»

Un testimonio más reciente, bastante más reciente, de Theophile Gautier, que viajó por España en 1840, refiere de este modo su visita á la capilla, donde se veneraba el Santísimo Cristo:

«El célebre Cristo tan venerado en Búrgos, ofrece un ejemplo patente del gusto de los españoles por el realismo en las imágenes religiosas; aquello no es ya la piedra ni la madera pintada, es una piel humana (así al menos se dice) rollena con gran arte y cuidado.

Los cabellos son verdaderos, los ojos tienen pestañas, la corona de espinas de zarza natural, no falta ningún detalle. Nada más lúgubre y pavoroso que ver aquel gran fantasma crucificado, con su falso aspecto de vida y su mortal inmovilidad; la piel, de color apereginado, tiene surcos de sangre, tan bien imitada, que parece efectivamente que corre por su cuerpo. No es necesario un gran esfuerzo de imaginación para dar fé á la leyenda que refiere que este Cristo sudó sangre todos los viernes.»

Hé aquí lo más curioso y ameno que podemos decir de una tradición que, como se vé, ha resistido el trascurso de tantos años, y que todavía se mantiene, á pesar de la crítica moleadora de nuestro siglo.

Movimiento político en provincias.

CASTURIA 21 de Noviembre.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: En este pueblo acaba de tener lugar una reunión, sobre la cual le envío las adjuntas cuartillas, por si quiere insertarlas en su diario.

Es el caso, que por la iniciativa de D. Ricardo Blanco, persona de prestigio y de gran posición en ésta, se ha celebrado en su casa una gran reunión, á la cual han concurrido personalmente ó por representación delegados del partido de Fregenal, Villanueva, Don Benito, Puebla, Herrera, Llerena, Mérida, Almendralejo y otros pueblos, hasta el número de 92; asistiendo, entre otras personas notables de varias localidades, los Sres. Zaldivar, Romero, Balmaseda, Cabezas, Moreno Nogales, Priego y García, con el objeto de nombrar un comité provincial del partido fusionista.

La reunión se verificó en casa del Sr. Blanco, y éste con discretas y persuasivas frases expuso el objeto que los congregaba, de todo lo cual se ha levantado la consiguiente acta, remitida á Madrid al Sr. D. Alejandro Grolzard, y de la cual resulta constituido el comité en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Alejandro Grolzard; presidente efectivo, D. Ricardo Blanco y Moral. Vocales: D. Francisco Martínez de la Mata, D. Santiago Soto de Zaldivar, D. Andrés Moreno Nogales, D. Alvaro Claros y Borrajo, D. Juan Cabezas de Herrera, D. Ildefonso Romero, D. Felipe Rivas, D. Mariano García, don Juan Priego; y D. Francisco Claros y Jimeno como secretario.

No me acordaría de esta reunión si fuese como tantas otras, más creadas por la vanidad ó por la codicia, que por el interés público; pero realmente de la que le hablo, tiene importancia, por marcar un movimiento de opinión en esta provincia muy respetable, y porque el comité nombrado representa riqueza, posición é influencia.

Si en todas partes se hicieran las cosas con la discreción, con la equidad y con la fortuna con que aquí las ha rematado el Sr. Blanco, crea Vd. que mucho ganarían los partidos y el país, y también la fusión liberal, pues el

comité nombrado contiene en su seno, sin envidias ni exclusiones, los elementos más valiosos del antiguo centralismo, que por aquí tenía fuerza, y del histórico partido constitucional.

Remataré esta carta diciéndole que el espíritu de la reunión concuerda con las ideas en que se supone está el directorio de Madrid. —*El Corresponsal*.

Movimiento literario en provincias.

VELADA EN SANTIAGO.

Los periódicos de esta ciudad vienen dando cuenta de unos certámenes que se celebran en el casino, principalmente consagrados á leer trabajos originales de los más distinguidos poetas y literatos de aquella region.

En la última que registran los periódicos de Santiago, leyó el Sr. Garcoés una ingeniosa y chispeante composición *A la guerra de Africa*, en que por medio de una bella alegoría se refieren en el lenguaje y modismos del juego del billar, los más brillantes hechos de armas llevados á cabo en la referida campaña.

El Sr. Casulleras leyó su preciosa leyenda, ya premiada con la lira de oro en los Juegos Florales de Pontevedra, siendo su asunto una de las más interesantes tradiciones de Compostela.

Durante la media hora que próximamente duró, no la lectura, sino la agradable recitación hecha por el autor, el público estaba suspenso del interés y atractivo de aquellos cuadros tan admirablemente delineados y con gran vigor y mucha energía de colorido desenvuelta toda la interesante y poética narración.

La poesía del Sr. Rodríguez Seoane, titulada *Consejos y bendiciones*, que su autor leyó y que hemos tenido el placer de saborear en el periódico *La Gaceta de Galicia*, es una composición llena de sentimiento y de belleza, con la circunstancia de estar desenvuelta con una facilidad y una elegancia que merecerá los aplausos de todas las personas de buen gusto que hayan tenido la ocasión de leerla.

Por ello felicitamos al Sr. Rodríguez Seoane. Leyéronse tambien en esta misma velada composiciones del Sr. Poudal, del Sr. Mosquera Montes y del Sr. Rodríguez (D. Fortunato), que gustaron mucho, siendo muy aplaudidas; y en la misma noche ejecutó al piano el joven Sr. Caneda algunas piezas con admirable gusto.

Estas fiestas suelen tener una segunda parte, que se consagra al examen y discusión de temas científicos y literarios. El discutido últimamente se refiere á los fines que debe llenar la literatura en la época actual.»

Sobre este asunto hablaron con lucidez y competencia los Sres. Ovilo Otero, Casulleras y otros, tomando puntos de vista contradictorios, como es natural, y abriendo cauces á la discusión, que promete ser tan extensa como animada.

Tribunales extranjeros.

ASESINATO DE LA GENERALA SKOBELEFF, EN RUMELIA.

La generala Skobelev, esposa y madre de los distinguidos generales rusos de este nombre, al terminar la guerra turco-rusa, se dirigió á la Rumelia con objeto de socorrer á sus habitantes, que habían sufrido tantos vejámenes de los famosos *bachi-buzuks*, y fundó además un asilo para niños abandonados y un hospital para los pobres; todos los años inspeccionaba dichos establecimientos.

El día 5 de Julio del corriente año, salió dicha señora de Filipópolis para Tchirpan, llevando consigo 25.000 rublos (próximamente cien mil pesetas) con objeto de comprar un gran terreno para establecer una granja modelo; únicamente la acompañaban dos criados. Un antiguo ayudante de su hijo el general Skobelev, llamado Uratis, poseía su confianza y sabía la gruesa suma que llevaba en su viaje, así es, que agobiado por sus acreedores, resolvió apoderarse de dicha cantidad, y para ello, acompañado de sus dos criados Andrea é Iliá, naturales del Montenegro, se emboscó en el camino de Tchirpan. Era ya entrada la noche, cuando llegó el coche de la generala Skobelev; Uratis lo detiene; hace bajar al cochero; la generala conoce su voz y manifiesta su extrañeza por encontrarle en aquel paraje tan distante de Filipópolis, donde le había despedido; pero el miserable Uratis sin contestarle, derriba con su yatagan al criado Ivanoff, que aunque herido gravemente, pudo escaparse, siendo perseguido por Iliá y Andrea.

Uratis entonces hirió mortalmente á la generala y á su criada, y apoderándose del saco que contenía la suma, móvil de su criminal atentado, precipitadamente regresó á Filipópolis, y al día siguiente hizo su vida de costumbre.

A pesar de su herida, Ivanoff logró llegar á la ciudad y denunció á los criminales. Aquella misma noche fueron presos los dos montenegrinos en una taberna, y al presentarse la policía en la casa de recreo en que se hallaba Uratis, éste, cogiendo un revólver, se disparó un tiro en la cabeza, muriendo en el acto.

Tales son los principales detalles de este proceso, que acaba de verse ante el tribunal criminal de Filipópolis. Además de los dos montenegrinos han comparecido como cómplices un hermano de Uratis y un sugato llamado Batchak; éste proporcionó un líquido, con el cual pensaban adormecer á la generala Skobelev, y poder robarla sin que ofreciese resistencia.

Después de leído el acta de acusación, empezó la declaración de los procesados. Batchak confiesa que facilitó la huida de Uratis; Nicolás Uratis se presenta luciendo la cruz militar rusa de San Jorge, y niega toda participación en el crimen; los criados montenegrinos declaran de nuevo que no hirieron á

hadi, y que fueron únicamente espectadores del crimen. La declaración más interesante fué la del pobre criado Ivanoff, ya restablecido de sus heridas.

ASUNTOS EXTERIORES.

CAMARAS FRANCESAS. — SITUACION POLITICA DE AUSTRIA-HUNGRIA. — AGITACION ANTI-SEMITICA EN BERLIN.

La discusión del dictamen de la comisión sobre la información acerca de los actos del general Cissey, fué muy animada y dividió bastante las opiniones, a juzgar por el resultado de la votación que sólo obtuvo una mayoría de 29 votos.

M. Leon Renault, que algunos creen reflejaba la opinión del presidente de la Cámara, M. Grubbe, se pronunció abiertamente en contra de la información parlamentaria, apoyándose en la declaración hecha por el ministro de la Guerra, asegurando que, después de practicado un escrupuloso examen en el ministerio, no aparece nada que pueda acusar al general Cissey.

Habiendo acordado la mayoría de la Cámara que se abriese la información pedida, se ha nombrado una comisión, en la que están representados todos los grupos que forman los partidos políticos, a quien se ha encargado la información.

La intervención de los diferentes partidos tiene por objeto garantizar la imparcialidad de los actos y pesquisas que se lleven a cabo, siendo una medida que debe satisfacer por completo a todos los que han manifestado diversas opiniones en el asunto.

La agitación producida en Austria-Hungria por el elemento liberal, de que dimos cuenta hace algunos días, no ha producido otro resultado práctico que el afianzamiento del ministro Zaaffé; los liberales, que antes se han llamado constitucionales, ven con gran sobresalto la influencia que el elemento slavo va tomando en Austria-Hungria, y tratan de combatirlo con todas sus fuerzas: el elemento germánico, que cada día se encuentra más debilitado por los sucesos, hace esfuerzos supremos por recuperar su fuerza perdida; pero la poca unión de los individuos que lo constituyen no es la mejor garantía para que puedan conseguir su deseo.

Es verdad que los alemanes tienen motivo para inquietarse, pero no lo es menos que Bismarck ha contribuido en gran parte al engrandecimiento de la raza slava en Austria con la ocupación de la Bosnia y la Herzegovina.

El aumento de influencia slava que han tenido las Cámaras con la admisión de los representantes de Cheques, hace posible que se intente una reforma en la Constitución, en la que los representantes alemanes no podrán conservar la supremacía que siempre han tenido.

La interpelación que hablamos anunciado en las Cámaras de Berlín acerca de la petición que los agitadores contra los judíos habían elevado al gobierno, tuvo lugar el 20, y según los telegramas, ha sido hecha con más calma de lo que se esperaba.

M. Haenel, encargado de esplanar la interpelación, recordó las decisiones del Congreso de Berlín con respecto a los judíos de Servia y Montenegro, quienes debían gozar los mismos derechos que los demás ciudadanos, y ha dicho que Alemania no debe mostrarse inferior a dichos países.

La contestación del ministro se ha reducido a manifestar que el gobierno no tenía conocimiento de la petición, y que por lo tanto no podía manifestar opinión alguna.

El *Montagsblatt*, periódico de Berlín, caracteriza así los últimos debates sobre la cuestión de los judíos alemanes.

La Cámara de diputados de Prusia acaba de ser testigo de una discusión humillante para los amigos de la humanidad; personas que en otro tiempo respetaban a Stahl, Neander y Leo (tres eminencias políticas de origen judío), han descubierto una teoría de razas que les permite rehusar a sus conciudadanos de origen semítico todo derecho a simpatía y respeto de los demás. Que tales aberraciones hayan sido causa de una interpelación en las Cámaras, demuestra que la cultura alemana está lejos de la civilización de las naciones romanas.

Según el citado periódico, los *hebrófilos* fueron batidos en toda la línea el sábado; pero no es de la misma opinión el *Post*, quien después de hacer constar la imposibilidad del gobierno ante los discursos de los favorecedores de los judíos, quienes lo ofrecían ejemplares de la petición que negaba haber recibido, dice: «Claramente se ve que si los amigos de los judíos creen haber sacado algún provecho con la interpelación, es porque se contentan con muy poco.»

Por lo que se ve, la cuestión está en el mismo estado que antes de la interpelación, y el gobierno sin atreverse a exponer su opinión.

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo la jubilación a D. Vicente Bernal y Cerda, regente de la Audiencia de Granada, cesante.

Otros trasladando a D. Saturnino del Ceano Vivas, magistrado de la Audiencia de Pamplona, a igual cargo en la de Granada, y a la vacante que resulta en la primera de dichas Audiencias a D. Evaristo de Cuenca y Diaz, que prestaba sus servicios en Burgos.

Resúmen del decreto nombrando para el obispado de Vitoria a D. Mariano Miguel Gomez, obispo de Segorbe.

ULTRAMAR.—Real decreto confirmando la negativa del gobernador general de la isla de Cuba, para procesar al alcalde de la C., don R. R.

Resoluciones referentes a personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Octubre último.

HACIENDA.—Real orden elevando a segunda clase la categoría de la aduana subalterna de Badalona, habilitándola para el despacho de carbon mineral procedente del extranjero.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 26 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1.363 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 2.260 de id.—Primer trimestre de 1879, carpeta núm. 2.103 y 2.104 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 1.976 de id.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 1.647 y 1.659 de id.

Renta perpetua exterior.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 67 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 55 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 92 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 77 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 64 de id.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 47 y 50 de id.

Obligaciones generales por ferrocarriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta núm. 1.732 y 1.734 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta núm. 1.422 y 1.424 de id.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 1.134 y 1.136 de id.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1.017 y 1.019 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 1.793 y 1.795 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 1.647 y 1.649 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 1.553 y 1.554 de id.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 1.300 y 1.307.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Primer semestre de 1877, carpeta núm. 16 y 17 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 63 y 64 de id.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 63 y 69 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 232 y 233 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 270 y 271 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 312 y 314 de id.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 220 y 232 de id.

Obras públicas.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 77 de señalamiento.

Carreteras de Agosto.—Anualidad de 1880, carpeta núm. 53 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 296 de señalamiento.—Primer trimestre de 1879, carpeta núm. 279 de id.—Segundo trimestre de 1879, carpeta núm. 279 de id.—Tercer trimestre de 1879, carpeta núm. 293 y 294 de id.—Cuarto trimestre de 1879, carpeta núm. 278 y 279 de id.—Primer trimestre de 1880, carpeta núm. 256 y 257 de id.—Segundo trimestre de 1880, carpeta núm. 231 y 234 de id.—Tercer trimestre de 1880, carpeta núm. 209 y 217 de id.

Banco y Tesoro interior.—Segundo trimestre de 1880, carpeta núm. 57 de señalamiento.—Tercer trimestre de 1880, carpeta núm. 77 de id.

Que son todas las presentadas a señalamiento hasta la fecha.

Junta de la Deuda pública.—Veniendo en 31 de Diciembre próximo un semestre de intereses de renta perpetua al 3 por 100 y amortizable al 2 por 100 interior y exterior; de obligaciones del Estado por ferrocarriles; inscripciones nominativas; acciones de obras públicas y carreteras de la emisión de 34 millones de reales, y material del Tesoro, la junta de la Deuda pública, en virtud de la autorización que se le conceda por real orden de 20 del actual, ha acordado que desde el día 26 del presente mes se admitan por la seccion de recibo del departamento de emisión de estas oficinas, de diez de la mañana a dos de la tarde, los valores que a continuación se expresan:

Cupones de renta perpetua al 3 por 100 interior y exterior, los viernes y sábados de cada semana.

De Deuda amortizable al 2 por 100 interior y exterior, lunes y martes.

De obligaciones generales por ferrocarriles y especiales de Alar a Santander, inscripciones nominativas, acciones de obras públicas y carreteras de la emisión de 34 millones de reales y material del Tesoro, miércoles y viernes.

MADRID AL DIA

La redacción de *El Manifiesto* obsequió ayer a su defensor, el Sr. Figuerola, con un almuerzo en Fornos. A los postres hubo, como era de esperar, brindis de un color muy subido, por la unión de las fracciones democráticas y por el término de la dominación conservadora.

En una reunión que han celebrado los demócratas amigos del Sr. Pi y Margall se ha acordado crear un periódico que represente sus ideales.

El nuevo órgano será dirigido y redactado por demócratas pertenecientes a la minoría de las Cortes de 1878 y que hayan permanecido adictos a la política del Sr. Pi y Margall.

Ha llegado a Madrid el abad mitrado de los premoestatenses de Tarascon, monseñor Edmon, con objeto de gestionar el establecimiento de sus religiosos en la provincia de Salamanca.

Ha llegado a Málaga la distinguida redactora de *Le Gran Journal* de Paris, Mme. Carla Serena, que se halla viajando por la Península con objeto de recoger datos sobre nuestras costumbres, monumentos y antigüedades para un libro que trata de escribir.

Los diarios de Granada anuncian la próxima salida para Málaga del capitán general de aquel distrito.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado favorablemente en los expedientes de pensión de doña Vicenta Rios Estada y de doña Ana María Pampara; mejora de idem a doña Simona Bravo; indulto al confinado Joaquín Castellar, y conmutación de pena al de la misma procedencia, Melchor Peña; placas de San Hermenegildo al teniente coronel don José Roman, comandante D. Antonio Diaz y capitán D. José Femenia, y sencilla al capitán D. Ramon Fernandez y teniente D. Domingo Selma.

Se han confirmado nuestras noticias de ayer referentes a haber retirado el fiscal de imprevistas la denuncia de nuestro colega *El Fénix*.

También, según vemos en los periódicos de la mañana, es casi seguro que el Sr. Melendo retirará la de *El Globo*.

Damos la enhorabuena a nuestros colegas. El Sr. D. Rafael de la Cruz, jefe de la importante casa de banca R. de la Cruz y compañía, ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica.

El ministro de Ultramar ha resuelto favora-

blemente la petición del comercio de Manila para que los vapores-correos de España salieran de aquella plaza a las cuatro de la tarde, en vez de a las nueve de la mañana.

Ha sido jubilado el administrador de la aduana de Badajoz, D. José Boria y Pascual.

Ha pedido su excendencia, y le ha sido concedida, D. Eduardo Blanco y Cruz, sledo interventor de la aduana de San Sebastian.

En el Hospital provincial de Valencia acaba de registrarse el siguiente caso de prodigiosa fecundidad:

Una mujer que sufre un arresto en el calabozo del citado establecimiento, dió a luz en la madrugada del domingo dos robustas niñas y un niño, con la mayor felicidad.

Segun nuestras noticias, continúan en buen estado la madre y los tres vástagos.

Han sido nombrados: interventor de la aduana de Bilbao, D. Juan de Cadavieco; vista de la de Santander, D. Faustino Mendez; vista de Porburo, D. Manfredo Kühn; oficial de la Dirección general, D. Felipe San Roman; interventor de Pasajes, D. Eladio Perez Santano; vista de la Administración Económica de Pamplona, D. Joaquín García Aragoncillo; vista de la Administración Económica de Salamanca, D. Martín Villalain; administrador de la aduana de Navia, D. Gonzalo Lamera; administrador de Palencia, D. Luis Mezquida; administrador de la Bordeta, D. Genaro Aranz; administrador de Badajoz, D. José Lopez Martínez; vistas de Santander, D. Eduardo Domingo Furundarena y D. Florencio Araez; vista de Sevilla, D. Carlos Lopez Lasera; oficiales de la Dirección, D. Eduardo Carvajó y Joaquín Bonnier; administrador del Puerto de Santa María, D. Miguel Angel Pajaron; administrador de Cadabó, D. Rogelio San Martín; auxiliar de Sevilla, D. Carlos Búrgos y Piró.

La sesión celebrada anteanoche en la Academia de Jurisprudencia fué en extremo animada y concurreda, pues llegó a susurrarse que algunos de los académicos pensaban pedir explicaciones a la junta directiva sobre un acuerdo trascendental y referente a un hecho consumado, tomando por pretexto la Memoria del Sr. de Liñan y Eguizabal.

El voto de censura, sin embargo, no llegó a proponerse, porque cuando menos se esperaba y al abrirse la sesión, se dió lectura de un oficio dirigido por el Sr. Liñan al presidente de la Academia, en el que renunciaba al cargo de secretario, para el que fué elegido hace un año por gran mayoría de votos.

Este incidente oportunísimo que quitó toda ocasión a un debate estéril y peligroso, fué comentado con elogio por las personas imparciales y sensatas de aquella docta corporación. La junta directiva, que sabe ya a qué atribuir ciertas manifestaciones de desagrado de que se acató la prensa, piensa proponer al Sr. Liñan para el cargo de vocal vacante, en caso de que se le admita la renuncia presentada.

Merced a las gestiones de personas influyentes cerca del gobernador de Zaragoza, éste ha concedido autorización para abrir nuevamente el Casino de aquella ciudad.

Segun informes de *La Integridad de la Patria*, el ministro de Hacienda ha telegrafiado al gobernador general de la Isla de Cuba haciendo un pedido extraordinario de tabacos. El general Blanco parece que ha contestado afirmativamente y dado ya orden para su remisión al director de Hacienda.

Entre los diversos asuntos de que se ocuparon en su reunion de ayer las comisiones de obras y de ensanche, fué uno de ellos el de aduquinado de la calle del Leon y otro referente a la adquisición de terrenos en el ensanche para la vía pública.

Si nuestras noticias son ciertas, la sesión que el lunes próximo celebrará el ayuntamiento, promete ser fecunda en incidentes, pues, según tenemos entendido, los concejales Sres. Montero Ruiz, Gomez, Cervera, Martínez Brau y algún otro piensan presentar una exposición pidiendo se residencie a todos los comisarios.

Las elecciones parciales para diputados provinciales en los dos distritos vacantes de Barcelona, han dado el siguiente resultado, según telegrama de anoche: Sexto distrito de la capital, D. José Gassó y Martí, adicto, 391 votos; sin oposición. Distrito de Badalona, don Federico Ricart, adicto, 1038; D. Jaime Brossa, constitucional, 618. Faltan datos de un colegio.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Serrano Alcázar, acompañado de su familia, llegó anoche a las diez a Albacete.

Mañana empezará en la dehesa de los Carabancheles el concurso de tiradores del ejército que hace tiempo anunciamos.

Siendo tan necesarias tantas obras, esperamos que el señor marqués de Torneros atienda la reclamación de más de cuatrocientos obreros que a él se han dirigido, por medio de una respetuosa exposición, suplicándole que utilice sus servicios. De no hacerlo así, es casi seguro que estos hombres se verán dentro de poco tiempo en la mayor miseria.

Ya son conocidas las gracias que se han concedido a los individuos y dependientes del municipio. Los concejales D. Manuel Lopez Quiroga y D. Antonio Rafael de Poó son nombrados grandes cruces de Isabel la Católica. Les Sres. D. Rafael Lozano, D. Pedro Celestino Cañedo, D. Gregorio Pané y D. Justo Gomez Checa, comandadores de número de Isabel la Católica. D. Jerónimo Lorente, capellan del ayuntamiento, comendador ordinario de Isabel la Católica; y los empleados D. Marmerto González y D. Incencio Coronel, obtienen cruces sencillas de Carlos III.

Mercedes de Madrid. Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'20 a 1'27 pesetas el kilogramo. Idem de certero, de 1'13 pesetas el kilogramo. Despojos de cerdo, de 1'03 a 1'28 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'82 a 1'90 pesetas el kilogramo. Idem fresco, de 1'65 a 1'73 pesetas el kilogramo. Idem en canal, de 1'31 a 1'56 pesetas el kilogramo. Lomo, de 2'71 pesetas el kilogramo. Jamon, de 2'67 a 3'30 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 a 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 a 1'54 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'54 a 0'80 pesetas el kilogramo. Trigo (precio medio), de 22'80 pesetas el hectolitro. Cebada (id. id.), de 10'40 pesetas el hectolitro.

Teatros.

APOLLO.—Añoche se verificó el estreno de la zarzuela en tres actos original y en verso, letra de don Rafael García Santisteban, música del maestro Chapi, titulada *La calle de Carretas*.

El libro, fundado en un episodio del alzamiento de Madrid en la guerra de las Comunidades, es pobre de asunto, no muy lógico el desarrollo de la acción y poco firmes los caracteres. La trama que constituye la obra carece de interés y de novedad; todo lo que allí sucede deja indiferente al público, y solo el gracioso consigue romper la monotonía del cuadro con algunas frases que a veces pudieran ser de mejor gusto. De las piezas musicales, las hay colocadas con poco tino, y su versificación tiene trozos que carecen por completo de lirismo.

El Sr. Santisteban, que ha dado pruebas de ingenio, gusto y conocimiento del teatro, ha estado esta vez poco afortunado, y *La calle de Carretas* no es lo que hubiera podido hacerse con el cuadro histórico de la lucha de las Comunidades.

La partitura proporcionó al maestro Chapi un verdadero triunfo: tiene aunada a melodías preciosas una riqueza grande de efectos armónicos y una instrumentación hermosísima. Inspiración, vigor, estudio y talento, todo lo tiene la nueva obra de Chapi, a quien el público hizo una ovación al presentarse en la escena tras el dúo del tercer acto. Fueron varios los números, repetidos casi todos, los aplaudidos, y unánime la opinión de los inteligentes y el público, sobre la presente obra del autor de *Los Angeles*. Y lo que más gusto, y en lo que más conforme estaba todo el mundo, fué la originalidad y el nervio de una concepción musical cuyas principales bellezas está, a nuestro juicio, en una energía poco común al concebir y una novedad de temas y efectos más rara todavía.

La ejecución, a pesar de los esfuerzos de los artistas, resultó muy desigual, resintiéndose de falta de ensayos. Quien más se distinguió fué la señorita Soler Di-Franco. La señorita Nadal y el Sr. Dalman trabajaron con celo, y lo mismo puede decirse de Tormo, Pere, ipor qué habiendo en la compañía un baritone como el Sr. Ferrer, y dada la importancia de esta parte en la nueva zarzuela, no le ha sido encargada?

La escena, no muy cuidada en lo que a las decoraciones se refiere, pues si bien no apareció ninguna vieja ni deslucida, en cambio carecían la mayor parte de carácter de tiempo y de localidad.

La orquesta, dirigida por Vazquez, bien.

Los coros, idem.

El teatro lleno, y las señoras tratando de averiguar quién tendrá influencia con el gobernador ó el alcalde, para que los fumadores sean relegados un poco más lejos de la sala.

ESPAÑOL.—En este teatro se representó anoche *El nido gordiano*, original, como nuestros lectores saben, del Sr. Selles.

Cuando hace dos años se estrenó en el teatro de Apolo, fué un verdadero acontecimiento, y la crítica dijo entonces todo cuanto tenía que decir. Restáanos, pues, únicamente hablar de la interpretación, que con decir que estaba encomendada a casi los mismos artistas que la estrenaron, bastará para demostrar que el Sr. Vico y la señorita Contreras tienen que añadir un triunfo más a los muchos que han alcanzado siempre que han interpretado esta obra.

Los demás actores cumplieron su cometido del mejor modo posible.

El juguete que anoche se estrenó, original del Sr. Utrilla, titulado *At a noche*, es un cuadro de costumbres españolas muy pintoresco y que entreteve agradablemente al público, distinguiéndose en su representación la señorita Calderon y la señora Revilla, y el popular Mariano Fernandez.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

PARIS 23.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto referente a la información parlamentaria relativo al general Cissey, por 244 votos contra 215.

BERLIN 23.—El emperador de Alemania está enfermo a consecuencia de un resfriamiento, habiéndose visto obligado a guardar cama.

ROMA 23.—Se atribuye grande importancia a la allocucion que el Papa pronunciará en el próximo Consistorio.

Se asegura que Su Santidad aprovechará esta circunstancia para condenar de nuevo con la mayor energía la expulsión de las órdenes religiosas de Francia.

VIENA 23.—Segun noticias particulares de Atenas, reina grande agitación en el Epiro en sentido autonomista.

Las partidas que pululan por aquel país se muestran tan contrarias a la anexión a Grecia, como a la dominación otomana.

Se teme que esto dé lugar a una complicación más en los asuntos de Oriente.

RAGUSA 24.—El general turco Dervish-Bajá, que manda las fuerzas sitiadoras de Dulcino, se ha acercado a la plaza siendo recibido a tiros por los sitiados.

Las tropas del general han contestado al ataque, prolongándose el fuego durante mucho tiempo sin resultado alguno por ninguna parte.

PARIS 24.—Se oree que en esta misma legislatura será aprobada por las Cámaras la reforma electoral por grandes circunscripciones, como piden los elementos más avanzados de la Cámara.

VIENA 24.—Las oposiciones de la Cámara húngara se han coaligado, tomando la fusión el nombre de partido de la oposición.

ADEN 23.—Esta mañana ha llegado el vapor-correo *Barcelona*, del marqués de Campo, siguiendo su viaje para la Península sin novedad.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Las noticias recibidas hoy confirman la depresión que suponíamos ayer en el Atlántico, llegando a 752 milímetros en Valencia (Ireland). Esta baja barométrica se ha propagado hasta Alemania y Austria, concentrándose las mayores presiones (780) en el centro de Rusia y costas del mar Negro. Grandes nevadas en los Alpes.

Las presiones han aumentado en el Norte y Noroeste de la Península, cesando las lluvias. La línea de mayor presión (766) pasa por El Escorial y Valladolid, y la menor (737) por Badajoz, Sevilla y Tarifa, donde ha llovido ayer, así como en Avila, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Guadalajara, Huelva, Málaga y Tarragona, habiendo nevado en el Pirineo Central.

El termómetro ha subido en todas las regiones menos en Galicia, Portugal y Castilla la Vieja. Temperatura máxima en Palma, 15 grados; mínima en Burgos, cero grados. Oleaje en ambos mares.

Temperatura en Madrid hoy á las nueve de la mañana, 5 grados; cielo despejado.

NUEVA-YORK 24.—Ayer se produjo un repentino descenso en la temperatura en una gran parte de los Estados-Unidos, quedando helados casi todos los canales.

A consecuencia de esto han quedado aprisionados por el hielo más de 800 buques dedicados á la navegación fluvial.

EDICION DE LA NOCHE.

Noticias sobre la estancia del Sr. Romero Robledo en Sevilla:

Que durante la comida que anoche le dió el Sr. Sanchez Bedoya, una banda de música tocó varias piezas, habiendo despues de la comida recepción, asistiendo mucha gente, y eso que la noche estaba lluviosa.

Hay por la mañana debia visitar el Sr. Romero Robledo la Cartuja y la Maestranza.

En el teatro de Cervantes se ha instalado un aparato telegráfico que comunica directamente con el despacho central de Madrid, con objeto de que tengan los corresponsales más comodidad para mandar esta noche los telegramas.

Se ha empezado á enviar á provincias la circular de la junta directiva de los moderados, documento redactado por el Sr. Gutierrez de la Vega.

Los periódicos de Cádiz y de Huelva dan cuenta de haber salido para Sevilla los gobernadores respectivos é individuos de las comisiones permanentes.

Las Novedades de Nueva-York, hoy recibidas, publica el siguiente telegrama:

«Habana 8 de Noviembre.—Quedan todavía algunas pequeñas partidas de insurrectos. La que capitanea el cabo Juan Nuñez fué derrotada el día 5 del corriente en la jurisdicción de Cinco Villas y algunos de los que la componian se rindieron con armas y municiones.

Se cree que seria una imprudencia el levantamiento del estado de sitio en comarcas donde la insurrección existe todavía, y si se tuviera en cuenta el número de criminales y la ineficacia y corrupción de los tribunales civiles, la ley marcial deberia proclamarse en toda la isla.

El vapor Niagara, que salió de aquí el sábado, lleva 500.000 pesos en oro para Nueva-York.

—También trae sobre los cambios del oro las siguientes noticias:

«Oro español, 207 á 207 1/2. Cambios firmes; sobre los Estados Unidos á 60 días, oro, de 8 1/2 á 9 premio; á corta vista, de 9 á 9 1/2. Sobre Londres, de 18 3/4 á 19 1/4. París, de 4 á 4 1/2.—Azúcar, con regularidad.

Del Diario de Huelva:

«El domingo se decía en algunos círculos de Córdoba que es muy probable que despues de terminada la cañería á que están invitados en Andalucía los señores duque de la Torre, Sagasta y Martínez Campos, el segundo de estos personajes hará una visita á sus amigos políticos de Córdoba y Málaga.»

El ex-ministro de Hacienda y conocido demócrata D. José Carvajal, fué obsequiado en Málaga la noche del domingo por sus amigos con una serenata.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido nueva autorización por término de un año al ayuntamiento de Tortosa para concluir las obras del paseo del Templo, y además para demoler, con ciertas condiciones, el baluarte de San Pedro.

El joven español que según anunció dias pasados la Agencia Fabra murió en el bosque de Boulogne á consecuencia de la caída de un caballo, se llamaba, según los periódicos de París, D. Antonio Alvarez, era negociante de vinos y vivía en la calle de Richer.

El sábado llegó á Lille el célebre agitador francés Blanqui, acompañado de Mlle. Hubertina Auclert, una de las más entusiastas defensoras de la concesión de derechos políticos á las mujeres.

Al día siguiente dieron una conferencia, á la cual asistieron más de seis mil personas.

Blanqui combatió la existencia de los ejércitos activos permanentes, que debieran sustituirse por reservas organizadas, de que formasen parte todos los ciudadanos hábiles desde los diez y ocho á los cuarenta y cinco años. Su compañera de viaje abogó por las ideas que le han dado harta celebridad, y consiguió que se firmase una petición en favor de los derechos de la mujer.

Dice El País, de Lérida, que ha sido asesinado el recaudador de contribuciones de Bellanes, alcalde que fué del mismo pueblo.

Ha quedado suprimida la estación telegráfica de Santa de Cruz del Retamar (Toledo), creándose en su lugar la de Santa Olaya de la misma provincia.

El gobernador civil de Valladolid ha suspendido al ayuntamiento del Cerpilo.

Por el ministerio de la Gobernación se han pasado al Consejo de Estado las actas de diputados provinciales de Azuaga y Dunctastillo (Zaragoza), Covarrubias (Burgos) y Valladolid.

Los arquitectos autores del proyecto de la Necrópolis del Este van á reclamar del ayuntamiento se les abonen los derechos del proyecto aprobado en concurso para ésta obra, toda vez que éste va ahora á ejecutarse en el Oeste, y las condiciones del proyecto de que son autores no pueden adaptarse á esa orientación.

Hoy se ha encargado nuevamente de la dirección de Correos y Telégrafos el Sr. Cruzada Villaamil.

Esta tarde, á las cuatro, se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Hacienda, con objeto de terminar el arreglo de los presupuestos en los diferentes servicios municipales.

Ha sido nombrado vicepresidente de la junta consultiva de agricultura el Sr. D. Rogelio Valledor, auxiliar del ministerio de Fomento.

Hoy han llegado á Madrid, por el express del Norte, los Sres. Soriano, Zarco del Valle introductor de embajadores y el marqués de Bedmar; en el correo y express de Andalucía D. José Isasa, D. Mariano Rodriguez y D. José Saavedra, y en el de Zaragoza D. Teodoro del Camino.

La junta consultiva del cuerpo de ingenieros agrónomos ha celebrado esta tarde su primera reunión en el salon del Consejo superior de Agricultura, con objeto de estudiar las reformas que puedan introducirse en el cuerpo referido.

A las once de esta mañana, estando un pobre albañil limpiando un tejado en la calle de Latoneros, tuvo la desgracia de caerse á la calle, siendo conducido á la Casa de Socorro del distrito, donde ha fallecido.

Ha sido elegido diputado provincial por el segundo distrito de Granada por 1.300 votos y con el carácter de independiente, D. Francisco Manzano Alfaro.

Ha triunfado en una elección parcial de diputado provincial habida en Granada, distrito de las Angustias, el independiente Sr. Alfaro.

BALANCE DEL DIA

Ningun suceso nuevo. Todo conocido.

Los círculos políticos, privados de temas frescos, hablan del acuerdo del comité provincial constitucional de Madrid; del banquete de Sevilla y principalmente de lo que vendrá á parir esta situación política, en la apariencia tan tranquila y en el fondo tan enredada. Sobre estos temas, se dice lo que ya es sabido; y del último, el más delicado y controver-

tido, ofrece fases diversas, prestándole la opinión cada día más estudio é interés. Ello dirá.

No parece que en las regiones de la Presidencia ha tenido acogida simpática el proyecto de banquete lanzado á los vientos por La Política, que por lo visto no se conforma con que el Sr. Cánovas sea menos festejado que el Sr. Romero Robledo.

Los diputados ministeriales, además, con quienes hemos hablado, no creen oportuno el pensamiento del banquete.

Los telegramas de Sevilla que esta tarde se han recibido en los centros oficiales, vienen á decir lo siguiente: que el Sr. Romero Robledo ha pasado parte de la mañana en Tablada, viéndose una fiesta de derribo de reses; que el local del banquete ofrece un aspecto brillante, y que á este banquete, para el cual se han inscrito más de 600 personas, solo podrán concurrir 406 ó 408.

Mañana por la mañana sabremos más pormenores.

Esta mañana han estado Ss. M. J. y S. A. la infanta heredera en la fotografía el Sr. Devas, con objeto de retratarse en grupo.

Hoy, según hemos oido, el Sr. Bugallal ha recogido de S. M. el rey el indulto parcial para los periódicos.

Se ha retirado, en efecto, la denuncia pendiente contra El Globo.

Sigue cruda en el Cabo de Buena Esperanza la lucha entre ingleses y basutos. La campaña contra los hebreos en Alemania, porque saben hacer dinero, se ha embotado, porque un diputado al disentirse el asunto, dijo con la mayar lisura, que habla cristianos, y muy incompetados, que le daban ciento y raya á los judíos. Al fin se ha entregado Dulcino.

La Bolsa ha retrocedido en sus cambios de ayer.

TELEGRAMAS.

LONDRES 24.—Las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza dicen que continúa muy encarnizada la lucha en la Bassutolandia.

Los rebeldes han sido batidos por los ingleses en algunos encuentros, pero lejos de someterse parecen dispuestos cada vez más á la resistencia.

Otras tribus que se habían insurreccionado han sido también batidas, pero no subyugadas.

BERLIN 24.—Ha llamado mucho la atención el debate que terminó ayer en la Cámara de diputados de Prusia sobre la cuestión de los judíos.

Habiendo sido acusados algunos de éstos de amontonar riquezas por medios reprobados por las leyes, un diputado progresista dijo que esto no se podía imputar solamente á los hebreos, pues se ha desguisado que cristianos pertenecientes á las más altas clases de la sociedad alemana han tomado á menudo parte en grandes enredos financieros.

VIENA 24.—En Lentz se ha celebrado una gran reunión del partido conservador alemán, en la cual se ha abogado por la libertad hermanada con el orden, se ha pedido el mantenimiento de la Constitución, y se ha expuesto la conveniencia de dar más extensión al derecho electoral.

SCUTARI 24.—El jefe de las fuerzas turcas, Der-visch-Bajá, ha ocupado á Dulcigno.

La entrega de la plaza á los montenegrinos se hará en breve.

Fabra.

Lean ustedes.

En esta época del año, los niños pequeños están sujetos á erupciones cutáneas, á usages en la cabeza y en la cara; á infartos de las glándulas del cuello; andan enfermizos, pierden el apetito, se ponen pálidos; los medicamentos desde hace más de veinte años recomendados por los médicos contra estas afecciones son: el Fosfato de Hierro de Leras, Doctor en ciencias, como reconstituyente de los huesos y de la sangre, y el Jarabe de Rabano lodado de Grimault y C.ª, farmacéuticos en París como depurativo superior al Aceite de Hígado de Bacalao y al Jarabe antiscorbúctico. Estas dos preparaciones pronto dan cuenta de todos esos accidentes.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 24. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CARRITERAS ABRIL, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D., Personal, etc.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE, PLAZAS, DAÑO, BENE. Lists cities like Alcoy, Alicante, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ferrol, Gijón, Granada, Jaén, Jerez, León, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga.

BELSI: A las cuatro y media: 3 por 100 interior. 21'65 dinero y 21'70 papel fin mes.

Estúmen.

Poca animacion y pocos negocios. Baja desde ayer, de 15 céntimos en el consolidado, alza de 5 en la amortizable al 2 por 100, sostenimiento del mismo cambio en los ferro-carriles, alza de 50 céntimos en las carreteras de Agosto, 15 en el empréstito de Cuba, y 1 por 100 en las acciones del Banco de España.

Las deudas del Tesoro firmes, sosteniendo sus altos cambios.

Útiles.

Santos de mañana. — Santa Catalina, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará á su gloriosa titular por la mañana con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—29 de abono.—Turno 1.º im-par.—A las ocho y media.—Lucrecia Borgia. TEATRO ESPAÑOL.—62.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—A anochecer. APOLO.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—La calle de Carretas. COMEDIA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—La primera cura.—I dilettanti. ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—El rey Midas. TEATRO LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—El vestido azul.—Carrera de obstáculos. MARTIN.—Moda.—A las ocho y media.—Se desee un señor solo.—Baile.—Artistas para la Habana.—El anzuelo.—Baile. Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

24 Nbre) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 61)

EL SECRETO ESCONDIDO, NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

diligencias que se habrían de practicar en ese sentido, y entre tanto propuso enviar á su criado á Portagenna con objeto de informarse bien y examinar con cuidado los departamentos del Norte.

Este pensamiento fué aceptado inmediatamente: una hora despues salia el criado para Cornouailles con las instrucciones necesarias para saber lo que tenia que hacer, y con el dinero necesario para el caso en que tuviera necesidad de emplear otras personas en las pesquisas que se le encomendaban.

Poco tiempo despues de la salida del criado, recibieron una carta que no daba ninguna esperanza.

Al llegar á la cabeza del distrito habian desaparecido todas las huellas de mistress Jazeph y su acompañante; por más investigaciones que se hicieron, todas fueron inútiles. Se habian encontrado en diferentes sitios y en direcciones bastante opuestas, personas que declaraba haber visto los dos viajeros cuyas señas se daban, pero al preguntarles por la dirección que habian tomado, respondian bastante contradictoriamente: no se habia ahorrado ningun gasto, ni se habia dispensado ninguna molestia, pero hasta entonces no se habia hecho nada que valiese la pena.

El examen de los departamentos del Norte no habia dado ningun resultado satisfactorio; el criado habia contado veintidos piezas diferentes en la parte inhabitada del edificio; seis en el piso bajo, ocho en el principal y ocho en el segundo piso. Habia examinado cuidadosamente todas las puertas, desde la bodega al granero, y habia sacado en conclusion que ninguna tenia señales de haber sido abierta

recientemente; en cuanto á la manera de obrar de la señora que habia estado allí no podia sacarse nada en limpio.

Segun decía la criada, habia dejado caer el manejo de llaves al vestíbulo, y segun el testimonio del ama de gobierno y del intendente, la habian encontrado desmayada en el rellano de la escalera: examinada con cuidado la puerta que estaba enfrente del sitio donde habia caído la señora, parecia que no habia sido abierta en mucho tiempo, ni más ni menos que las otras veintituna. No podia asegurarse si la habitación donde ella queria ir estaba en el primero ó en el segundo piso, porque podia haber sucedido que al pretender subir al segundo piso, se hubiese sentido mal: de todo lo pasado, en resumen, no podia deducirse sino dos probabilidades: en primer lugar, parecia que la señora en cuestion no habia podido llegar al cuarto de los Mirtos, por lo que habia fracasado su programa; por otra parte, á juzgar por el sitio en que se habia encontrado á la señora, habia que pensar que el cuarto de los Mirtos no estaba en el piso bajo, por lo que quedaban eliminados de las pesquisas los seis cuartos que habia en dicha parte del edificio: el criado añadia además que para el caso en que tuviesen que comunicarle nuevas órdenes, habia decidido no moverse de Portgenna.

Despues de conocer el resultado de estas infructuosas pesquisas, se preguntaban: ¿qué es preciso hacer? Pero no era una cosa tan sencilla encontrar una contestación á estas palabras. Mistress Frankland no tenia nada que responder, y lo mismo sucedia á su esposo y M. Orridge: por más que mortificaban su cerebro para buscar una idea, nada conseguian, sino convencerse cada vez más de su perfecta inutilidad: por fin, y como último recurso, decidieron, á propuesta de Rosamond, confiarse á otra persona, de la que podian estar seguros, y rogó á su marido le permitiese escribir al ministro de Long-Beckley, sometiendo el

asunto á su examen y decision: el doctor Chenery era su más antiguo y fiel consejero; los habia conocido niños á los dos, y estaba al corriente de los anales de familia, tomándose por ellos un interés paternal, y poseyendo además un gran talento, que le designaba en aquella ocasion como el más á propósito para sacarlos de aquella duda en que se encontraban.

M. Frankland comprendió efectivamente que su mujer tenia razon, y Rosamond no tardó un minuto en escribir al doctor Chenery informándole de todo lo que habia sucedido desde que le habia sido presentada mistress Jazeph, pidiéndole además que aconsejase á ella y á su marido. El correo siguiente trajo una contestación que probaba hasta qué punto era fundada la confianza de Rosamond: no solamente su amigo participaba de la ardiente curiosidad que le habia inspirado la conducta y manera de ser de mistress Jazeph, sino que habia imaginado un plan que segun él debia conducir á conocer con seguridad el sitio que ocupaba el cuarto de los Mirtos.

Antes de explicar en qué consistia su plan M. Chenery se oponia que se continuase buscando el paradero de mistress Jazeph. Segun los datos que se le habian comunicado, seria completamente inútil todo cuanto se hiciese con ese objeto. Estando conformes en este punto todo el empeño debia ponerse en resolver esta cuestion que era la más interesante: cómo habian de gobernarse M. y mistress Frankland para penetrar, sin intervencion de nadie, en el misterio del cuarto de los Mirtos.

Acercas de este punto el doctor Chenery declaraba tener una opinion formada y, á manera de exordio, prevenia á Rosamond contra la admiración que le iba á causar. Teniendo por seguro que los jóvenes no llegarían á descubrir el cuarto en cuestion sin la ayuda de alguno que estuviese mejor enterado que ellos en el repartimiento de la casa, el ministro designaba como única persona que pudiese

proporcionar esas noticias, un personaje que con seguridad no se hubiera ocurrido á nadie; el misántropo pariente de Rosamond Andrew Treverton.

En apoyo de su opinion el ministro daba dos razones: primera; Andrew Treverton era el único miembro vivo de la familia que habia habitado en Portgenna en el tiempo en que las tradiciones relativas á los departamentos del Norte se conservaban todavía vivas en la memoria de los habitantes de aquella residencia señorial. Las personas que ahora ocupaban el edificio eran estraños investidos de sus funciones por M. Frankland padre y los servidores que estaban en tiempo de M. Treverton habian muerto ó estaban dispersos: una sola persona existia, pues, cuyos recuerdos pudiesen ser útiles á M. y mistress Frankland, y esa persona, era sin duda alguna el hermano del antiguo propietario de Portgenna.

Además, aunque la memoria de Andrew Treverton no pudiese satisfacer la curiosidad de Rosamond, todavía quedaba el recurso de esperar que tuviese algun documento impreso ó manuscrito por el que se pudiera averiguar el sitio que ocupaba el cuarto de los Mirtos.

En virtud del testamento del padre, hecho cuando Andrew era muy joven é iba á salir para el colegio, y que no fué modificado con posterioridad, él habia heredado los libros que componian la biblioteca de Portgenna y si esta parte de la herencia paterna estaba todavía en su poder era muy probable que se encontrase un plano ó descripción de lo que era el edificio, cuyo documento revelaria lo que deseaba buscar. Esta era otra razon para creer que si alguien era capaz de descubrir dónde estaba el cuarto de los Mirtos no era nadie sino Andrew Treverton.

Desde el momento en que se conformaba en que era inevitable recurrir al misántropo, nacia otra segunda cuestion: ¿Cómo entrar en comunicacion con él? El ministro comprendia que despues de la conducta que aquel

A 5 duros

Y hasta 80, tenemos lámparas de comedor. A 180 y hasta 2.400 rs. lámparas para sala, antecala, dormitorios, etcétera, etc.

IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
 de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consunción, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES-CORREOS FRANCESES AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA,

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 28 de cada mes.
 > Barcelona, > 30 >
 > Cádiz, > 3 >

PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.		PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.	
	Pesetas.		Pesetas.
1. ^a clase. (1. ^a categoría)	900	1. ^a clase. (1. ^a categ. ^a)	1000
2. ^a >	800	2. ^a >	850
3. ^a >	700	3. ^a >	750
Entrepuente ..	250	Entrepuente.	350
2. ^a clase. (puente) ..	175		

Billetes de ida y vuelta valaderos por un año, a precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse a los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preclados, 1, segundo, de once a cinco. (10 v.)

VAPORES -- CORREOS A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de dem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes.
 Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y Compañía.—Santander, Angel B. y Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes, hermanos, y Compañía.—Madrid, Julia Moreano, Alcalá, 28.

SASTRERIA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arenal, 15, Madrid.
 La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composturas, lesiones y comisiones de compra y venta.

UNICA
 en situacion de poder hacer en el dia toda clase de composturas por complicadas que sean.
 DIRECTOR MECANICO
DON JUAN FUCHET
 12.—Calle del Carmen, 12.

Economía GRAN REBAJA A 4 REALES

Bujías transparentes del Esfinje. Duracion, 35 horas.
 Atocha, 27.—Los Tiroleses.

LA ILUSTRACION MILITAR.
 REVISTA DE LA BIBLIOTECA ECONOMICA DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.
 Direccion y Administracion: Calle del Almirante, número 2, quintuplicado, principal izquierda.
 Se publica una vez al mes y además se dá a los suscritores en el trimestre dos obras de 150 páginas, ó una de 250 ó 300 páginas.

PRECIO.		SUSCRICION.	
Madrid y provincias.	Cap. y extranjero.	Madrid y provincias.	Cap. y extranjero.
Trimestre... 3 pesetas.	Trimestre... 150 pesetas.	Trimestre... 2'00 pesetas.	Trimestre... 2'00 pesetas.
Semestre... 6 "	Semestre... 2'50 "	Semestre... 3'50 "	Semestre... 3'50 "
Año... 11 "	Año... 4'00 "	Año... 6'00 "	Año... 6'00 "

El pago adelantado. No se aplica a los señores suscritores. Director, D. Anselmo Gil.

Cápsulas de Grimault y C^a
 AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Capiba líquida.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a
 8, RUE VIVIENNE
 y en las principales Boticas y Droguerías.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Pastas de Nápoles.
 Quesos de Stilton, Wiltshire, Chester y Gloucester.
 Quesos de Bola, Gruyere, Nata y Roquefort.
 Quesos de Brie, Camembert y Parma.
 Manteca de Vaca de Isigny y Copenhagen.

Salchichon de Lyon, Bologna, Milán, Génova y Vich.
 Mostadela de Bologna.

Bacalao de Shtland. (Clase especial.)

SOPAS.
 Printanier, Julienne, Rig Julienne, Tapioca Julienne
 Tapioca Crecy, Orge Perlé, Soupe à l'Oignon,
 Sagis, Tapioca, Racahout, Creme de Riz, Salep
 de Perse, Diopha Oriental, Perles du Para,
 Arrowroot.

17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

DR. GOÑI
 especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curación no cobrando lo estipulado hasta después de curado.—Montera, 11, pral.

Alfombras de Oriente
 Nadie en Madrid y nadie en España podrá vender a los precios siguientes que ofrecen los INMENSOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA
 LOS MÁS VASTOS DE ESPAÑA.
 Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35.
 Pasaje de Murga.

Tenemos enormes cantidades para alfombrar en un día ministerios, direcciones, oficinas, grandes salones, teatros, casinos y hoteles.
 Moquetas 1.^a clase, a 10 rs. colocada.
 Filtros, a 6 rs. colocados.
 Abacás y cordelillos, a 2 y 12 colocados.
 Tenemos dibujos preciosos en terciopelos, Bruselas y ricas moquetas, krosleyr, cuyos precios nadie podrá ofrecer como estos Almacenes.
 REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
 CHAMARTIN DE LA ROSA.
 Moscatel de "La Constancia," exquisito vino para postre y meriendas; especial para las señoras y personas delicadas, 5 reales botella. Por mayor y menor y a prueba.
6, Preclados, 6.

NOVEDAD.
 CAMELOS NOUGATINES POMPADOUR
 a 8 pesetas kilo.
 CONFITERIA DE PRAS'T
LAS COLONIAS. ARENAL, 8.

LIMPIEZA DE TODO EL CUERPO SIN MOJARLO.
Crema de nieve y almendra
 Las reglas higiénicas aconsejan lavarse los pies semanalmente; el hacer con agua fría ó caliente, imprime humedad y propension a dolores reumáticos, nerviosos, parálisis y otras afecciones peligrosas, sobre todo, en invierno.
 La experiencia de muchos años aconseja el uso de la acreditadísima Crema de Nieve, como emoliente y deterativa, para la limpieza cutánea, pues en cinco minutos arrolla toda la inmundicia de los pies, manos y cuello, aunque haya heridas, grietas ó sabañones, que también precave y cura admirablemente.
 Muchas señoras se la dan también en el rostro antes de los polvos, y además de hacer bien a la salud, evita la acción deletérea que produce toda clase de cosméticos en polvo, blancos para la cara, llamense de Lais, de Duquesa, Emperatriz, Jovens, Reales ó Republicanos.
 Precio: 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.
 Van vendidas más de 15 mil libras al peso, y más de 100 mil frascos envasada para ambos mundos en 10 años. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice.
 Fábrica única, calle de Jardines, 5, Madrid.
 El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional de Francia.
 Por mayor, 25 por 100 de descuento.

PRESTAMOS: SE HACEN a las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varias partidas a tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa.—Silva, 40, pral. derecha.

PLAZA DE LAS CORTES 8
 Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.
 Tocino y manteca, a 3 rs.
 Lomo y longaniza, a 4 id.
 Vaca y carnero, a 22 cuartos; sin hueso, a 30.
 Espíritu Santo, 13, carnicería.

ALFILERES

oro para corbata. Imperdibles, pulseras, cadenas, guardapelos, botonaduras, medios aderezos, cruces, dijes, relojes, etc., etc. Gran surtido en sortijas con brillantes. También hay brillantes, esmeraldas, perlas y záfiro para poder fabricar joyas al capricho de los interesados.

IBO ESPARZA
 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

DEFINITIVA LIQUIDACION
 POR TERMINO DE TIENDA.—GRANDES REBAJAS
 EN SEDAS, LANAS, CHALES, ETC.
 Se cede su magnífico local Carmen, 3.

ALFOMBRAS.
 Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, feltros, cordelillos ingleses y alfombritas de todas clases y tamaños.
Esparteros, núm 3.

FILATELIA
 Bonitos y completos álbums para formar colecciones de sellos, cuyo agradable estudio facilita conocimientos geográficos, históricos, etc., etc., de todas las naciones del globo. Un elegante tomo de 250 páginas, ilustrado con 1.200 finisimos grabados. Precio, 20 rs. Véndese en Barcelona, Píno, 6, centro de sellos.—Madrid, D. C. Schropp, Montera, 4, y en las principales librerías del reino y Ultramar.
 Gran surtido de sellos de todas las naciones y AUN SE COMPRAN.—5, PINO, 6.

IMPRESA
 DE
DIEGO VALERO.
 Se hacen periódicos diarios, semanales y quincenales. Prospectos, circulares, membretes, programas, billetes para espectáculos y carteles de grandes dimensiones.
San Marcos, 26.

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

PRECIOS.

	Reales.
Como este tamaño.....	30
Tamaño doble a éste.....	50
Tres veces mayor.....	80

Administracion de El Correo.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

ROSAS Y PERROS
 NOVELA ORIGINAL de
D. R. RODRIGUEZ CORREA.
 Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.
 Véndese el precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS POR
D. Julian de Zugastil.
 Esta interesantísima obra consta de Introducción y Cuatro partes. Van publicadas la Introducción que consta de tres tomos y cuesta 9 pesetas.
 Orígenes del bandolerismo (1.^a parte), tres tomos 9 pesetas.
 Narraciones de secuestros (2.^a parte), cuatro tomos 12 pesetas.
 Tipos y episodios (3.^a parte), con los retratos de los más famosos bandidos, admirablemente dibujados en París por el célebre Vierge (en prensa).
 Se venden en las principales librerías, y en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha. Los tomos sueltos a 3 pesetas.

EL SITIO DE CARTAGENA

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.
 Consta de un tomo en 4.^o de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.
 Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administración de la Revista de España.

OBRA DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

	Pesetas.
Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas.....	7'50
Gritos del Combate, poesías.....	4
Un Idilio y una Elegía.....	1
Una última lamentacion de lord Byron, poema.....	1
La Salva Oscura, poema.....	1
El Vértigo, poema.....	1
La Vision de Fray Martin, poema.....	1

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

EL CREDITO UNIDO.

Administra casas en Madrid, dándoles un 10 por 100 más sobre las rentas que les produzcan, y se encarga de la restauracion de las mismas a cobrar de sus alquileres.
 Compra fincas a plazos en las principales capitales de España, y al contado resguardos del Monte de Piedad, géneros, efectos, alhajas, muebles, relojes, antigüedades, y cuanto se le ofrezca y acepte.
 Recibe cantidades desde mil reales al 15 por 100 anual, quedando a voluntad del interesado el retirar el capital cuando se quiera, como igualmente el cobrar sus intereses por meses, trimestres ó semestres vencidos. Se admiten como si fuera en efectivo, fincas, géneros y efectos, y se concede voluntaria intervencion a los interesados del capital, que podrá el que guste depositarlo en el Banco de España, hasta tanto que se emplee en las operaciones realizadas, de acuerdo con su parecer el que así lo desee.
 Los que tengan géneros, muebles ó efectos retenidos en las estaciones de los ferro-carriles por falta de pago se les sacará en el acto que lo soliciten.
 Los fabricantes podrán remitir muestras y precios de sus productos con instrucciones para el pago.
 En todas las operaciones se guarda estricta reserva.
 La correspondencia al Director General, incluyendo sello para su contestacion.
Oficinas Preclados, 21, principal, Madrid.—Horas, de once a cuatro.